

# Dimensión Empresarial

REFLEXIONES LIBRES SOBRE TÓPICOS DE CIENCIA

## SARS-COV-2: SEGURIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

SARS-COV-2: SECURITY AND INTERNATIONAL COOPERATION

SARS-COVID-2: SEGURANÇA E COOPERAÇÃO INTERNACIONAL

Reflexión libre sobre la emergencia derivada de la actual pandemia. Este artículo fue desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de México, [www.unam.mx](http://www.unam.mx), Ciudad de México. Fecha de recepción 06/06/2020, fecha de aceptación, 15/07/2020.

**Paulina García Chavira**

Licenciada en Relaciones Internacionales, Maestra(c) en Finanzas, profesora adscrita al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS y coordinadora editorial de la Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM. Correo: [paulinagchavira@politicas.unam.mx](mailto:paulinagchavira@politicas.unam.mx)

### Cómo citar este artículo

García-Chavira, Paulina (2020). SARS-COV-2: Seguridad y Cooperación Internacional. *Dimensión Empresarial*, 18(3). DOI: 10.15665/dem.v18i3.2488

### Resumen

La aparición del virus SARS-COV-2 en la provincia de Hubei, China, ha llevado a la comunidad internacional a una nueva crisis de seguridad que hace evidente la importancia de la reconceptualización de la seguridad internacional tradicional hacia una visión que contemple a la seguridad humana como una de las esferas principales a proteger por parte del Estado, así como el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación internacional para el combate de las nuevas amenazas transnacionales; en este caso enfermedades infecciosas, siendo el COVID-19 el fenómeno pandémico más grave en lo que va del siglo XXI. Palabras clave: COVID-19, coronavirus, seguridad internacional, cooperación, amenazas transnacionales.

### Abstract

The appearance of the SARS-COV-2 virus in the province of Hubei, China, has led the international community to a new security crisis that highlights the importance of reconceptualizing traditional international security towards a vision that contemplates human security as one of the main spheres to be protected by the State, as well as the strengthening of international cooperation mechanisms to combat new transnational threats. In this case, infectious diseases, with COVID-19 being the most serious pandemic phenomenon so far in the 21st century. Key words: COVID-19, coronavirus, international security, cooperation, transnational threats.

### Resumo

O aparecimento do vírus SARS-COV-2 na província de Hubei, China, levou a comunidade internacional a uma nova crise de segurança que destaca a importância de reconceitualizar a segurança internacional tradicional em direção a uma visão que contempla a segurança humana como uma das principais esferas a serem protegidas pelo Estado, bem como o fortalecimento de mecanismos de cooperação internacional para combater novas ameaças transnacionais; nesse caso, doenças infecciosas, sendo o COVID-19 o fenômeno pandêmico mais grave até o momento no século XXI. Palavras-chave: COVID-19, coronavírus, segurança internacional, cooperação, ameaças transnacionais.



---

## INTRODUCCIÓN

---

Al hablar de amenazas internacionales normalmente se pensaría en terrorismo, guerras, o conflictos armados; pero en pleno siglo XXI no podemos cortar la lista ahí, con el paso del tiempo la globalización se ha hecho más evidente y con ella los problemas de seguridad se han vuelto más graves. Los Estados ya no sólo deben preocuparse por la guerra, sino por cuestiones que rebasan la defensa de carácter armamentista como cuestiones de salud, hambre, pobreza o medio ambiente, elementos que pertenecen a la esfera de seguridad humana.

La COVID-19 es un fenómeno que se ha presentado sin precedentes y por consiguiente ha tomado por sorpresa a toda la comunidad internacional que ha tenido que responder ante esta crisis sobre la marcha, improvisando. Esta pandemia tiene, desde su surgimiento hasta el momento, a más de 3 millones de personas infectadas, a más de 200 mil muertos y a más de la mitad de la población mundial en cuarentena. Nadie estaba preparado para esto.

Esta crisis ha sido determinada desde las Ciencias Sociales como un hecho social total porque pensar en este fenómeno como una amenaza sanitaria se ha quedado corto. La economía mundial está en una

severa recesión, la geopolítica se ha visto irrumpida por la aparición del virus y los enfrentamientos en lugares como Yemen, Siria, Gaza, Afganistán ahora ya no parecen un asunto de índole primordial, la política internacional ha visto caer a su líder que ante la mala gestión de esta crisis no puede ayudar a su propio país, mucho menos a los demás. La desigualdad es un agravante evidente para los países en desarrollo que encuentran mayores problemas para combatir el virus, ya sea por la corrupción y debilidad dentro de los sistemas de salud o por los altos niveles de pobreza. Esta pandemia es una amenaza a la seguridad internacional y seguir ignorando este hecho sólo seguirá agravando su impacto.

La COVID-19 es irreversible, es un fenómeno que va a implicar un antes y un después en el paradigma de la seguridad internacional. La comunidad internacional debe entender que se está expuesto a amenazas que no se responden con poder económico, político o militar y que se deben pensar nuevos mecanismos de acción. Igualmente, repensar los pilares sobre los que están construidas las instituciones internacionales que, ante esta crisis, han resultado obsoletas. La transnacionalización de las amenazas requiere hacer lo mismo con las soluciones y, para ello, la cooperación resulta más evidente que nunca.

---

## SEGURIDAD E INTERDEPENDENCIA

---

La seguridad siempre ha sido un tema de interés para el análisis de las relaciones internacionales. Desde su concepción más tradicional a partir de la dicotomía entre guerra y paz, el concepto de seguridad internacional ha estado intrínsecamente ligado al concepto de poder. Esta visión desarrollada desde el realismo político considera al Estado como el principal actor de las relaciones internacionales y coloca como su objetivo primordial, en materia de política internacional, al poder frente a otros Estados, de ahí que la máxima expresión de seguridad para una nación se encuentre sustentado en una fortuita capacidad armamentista.

Este concepto tradicional de seguridad se vería cuestionado con la evolución del sistema internacional

hacia un orden en el que las relaciones internacionales no son dirigidas únicamente por una cuestión de poder entre Estados, sino que existe una interdependencia compleja en donde el sistema se ve envuelto en una red de actores y elementos que modifican la agenda internacional, incorporando múltiples temas que permean la pérdida del protagonismo militar y que van gestando un nuevo ambiente de amenazas que apuntan hacia la cooperación internacional como una respuesta fundamental. Temas que antes permanecían en segundo plano como deuda, pobreza, degradación del medio ambiente, terrorismo, narcotráfico, pandemias, entre otros, se abrieron paso para demostrar que la capacidad armamentista no siempre es equivalente a la seguridad de un Estado.

En este nuevo orden internacional, la seguridad nacional tuvo que compartir su posición de primer símbolo del léxico internacionalista con interdependencia (Keohane & Nye, 1988, p. 20); ya no sólo se trataba de considerar nuevas amenazas, sino que éstas, con el desarrollo de relaciones transnacionales y transgubernamentales, junto con los múltiples canales de contacto entre las distintas sociedades, dejaban de permanecer en sus fronteras y trascendían los límites geográficos. Este dinamismo de las relaciones internacionales llevó a la expansión del concepto de seguridad de manera horizontal, es decir que las amenazas no se limitaban únicamente a lo militar, sino que tocaban otras esferas como lo económico, político, social, ambiental, etcétera; y, de manera vertical, poniendo de manifiesto que el objeto de referencia de la seguridad ya no es por antonomasia el Estado-nación, sino que, los riesgos directos hacia la población se encuentran intrínsecamente ligados a la fortaleza o debilidad de un Estado.

En esa ampliación vertical, el enfoque de la seguridad humana, introducido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994), plantea que la seguridad no debería ser únicamente una preocupación por las armas sino más bien una preocupación por la vida y la dignidad humana. Esta nueva noción de seguridad integra en la agenda internacional amenazas crónicas, como el hambre, la enfermedad y la represión. Así, la seguridad humana se encuentra conformada por siete esferas: económica, política, sanitaria, alimentaria, medio ambiental,

comunitaria y personal; todas ellas interrelacionadas unas con otras, alcanzando lo que puede denominarse indivisibilidad de la seguridad humana.

Esta indivisibilidad es un factor endógeno, en tanto integra todas las esferas de seguridad humana, como exógeno, ligando la seguridad humana de un país con la de otro, en consecuencia, de la transnacionalización de las amenazas. La mala praxis en el comercio internacional puede ocasionar que la gente pierda su empleo, las prácticas monopólicas y de explotación permean la pobreza, la pobreza impulsa migraciones masivas, la facilidad de intercambio permite que los traficantes de estupefacientes encuentren mayores redes de distribución y los nuevos medios de transporte y comunicación permiten que una persona pueda llevar una enfermedad a cualquier rincón del mundo (López & Segura, 2011).

El entendimiento de unas nuevas relaciones internacionales posteriores a la Guerra Fría, trayendo al análisis internacionalista la interdependencia y las nuevas nociones de seguridad, esclarecen cómo diferentes factores pueden trastocar la estabilidad de un país y de su población, y cómo la compleja red de relaciones entre países puede permear un efecto dominó, en donde, una amenaza ya no puede ser contenida en un sólo sitio, sino que se aprovecha de las conexiones internacionales para expandirse y escalar de ser un fenómeno local, a uno nacional y, luego, a ser uno regional, para terminar convirtiéndose en uno internacional.

---

## LAS PANDEMIAS COMO TEMA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL

---

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, una pandemia es un brote epidémico que afecta a todo el mundo. Para que una enfermedad tome la denominación de pandemia, esta debe tener un alto grado de infectabilidad y un fácil traslado de un sector geográfico a otro (OMS, 2009). Las epidemias y pandemias no son algo novedoso, por el contrario, tienen una gran trayectoria histórica como un fenómeno transfronterizo que ha aniquilado a grandes poblaciones. Alrededor del año 180 la peste antonina mató a millones de personas, la peste negra asoló a la Europa medieval en repetidas ocasiones y ya entrado el siglo XIX hasta la actualidad, el mundo se ha visto atormentado por pandemias como la del cólera, el ébola, la malaria, el paludismo, el dengue,

el sida, el síndrome respiratorio de Medio Oriente, el síndrome respiratorio agudo severo y la influenza H1N1.

Con el paso del tiempo y el desarrollo de la globalización, diversos factores conllevaron a un constante flujo y movimiento de personas, grandes concentraciones urbanas, altos índices de pobreza, desnutrición, deterioro del medio ambiente, desastres naturales, desplazamientos forzados, mutación de agentes patógenos y su resistencia a medicamentos, todos ellos creando el caldo de cultivo propicio para las pandemias (Astié-Burgos, 2014). Los problemas de salud siempre han incidido en el desarrollo y estabilidad de un país, pero el vínculo entre la salud y la seguridad de un Estado no se tomó en cuenta hasta

que la ampliación del concepto de seguridad trajo consigo el término de seguridad humana, y dentro de ella, la seguridad sanitaria.

La seguridad sanitaria en un principio estuvo ligada a la guerra, incluso podría decirse que fue un efecto colateral de la misma. Las muertes masivas, el hacinamiento de los heridos, la desnutrición, las malas condiciones sanitarias y la falta de atención médica, demostraron que una enfermedad podía ser tan letal como el mismo enfrentamiento bélico. Este hecho llevó al establecimiento del nexo entre salud y seguridad y, con el paso del tiempo y el desarrollo de las relaciones internacionales, fue cada vez más importante y urgente integrar la seguridad sanitaria a los intereses mundiales en materia de seguridad.

Desde el punto de vista de las amenazas internacionales, las enfermedades infecciosas suponen una inestabilidad para la seguridad internacional debido a que se manifiestan como una amenaza que no tiene límites geográficos definidos, es decir, no reconoce fronteras y no establece ninguna diferencia entre países ricos y pobres. En los países que se ven afectados por una enfermedad, una tasa alta de infectados puede colapsar los sistemas sanitarios y provocar bajas masivas en la fuerza laboral. Si además, se limita el tráfico de personas y mercancías, las repercusiones económicas pueden ser tanto o más graves que la propia enfermedad, lo cual puede conducir a una crisis política y a una desestabilización del Estado. En el caso de los países en vías de desarrollo, la situación puede agravarse porque se desvían los escasos medios sanitarios disponibles para luchar contra la nueva enfermedad, descuidando la asistencia a otras enfermedades presentes, además de sumarse a problemas sociales como aumento de la pobreza, hambre y desempleo, factores de desestabilización social que pueden conducir al aumento de los niveles de violencia (Hidalgo, 2014).

Diversas enfermedades infecciosas son responsables de más de la mitad de las muertes en varios países en vías de desarrollo. Según la OMS, desde 1970, cada año aparecen una o dos enfermedades nuevas, y uno de los principales errores en materia de seguridad sanitaria es pensar que, si el virus se originó en un lugar lejano, difícilmente llegará hasta nosotros. La interdependencia y la globalización son dos factores que demuestran la necesidad de mejorar la inteligencia sanitaria y los sistemas de vigilancia y de emergencias

a nivel nacional, regional e internacional para la prevención, control y tratamiento de enfermedades infecciosas que amenazan con volverse pandémicas.

Cada nueva enfermedad que resulta en una amenaza global ha dado pie a nuevas medidas y consideraciones en materia nacional e internacional. A raíz del caso de la influenza H1N1 en 2009, el presidente en turno de Estados Unidos, Barak Obama, lanzó la *Global Health Initiative*, que reconocía la importancia de actuar frente a las enfermedades infecciosas fortaleciendo los sistemas de salud y reconociendo la importancia de la creación de marcos de acción multilaterales en materia de cooperación internacional, puesto que ignorar los problemas de salud en unas regiones, podría impactar de manera negativa en otras.

Posteriormente, en 2013, el brote del virus del ébola en la región occidental de África vino a reforzar la importancia de las iniciativas globales, así como hacer patente la forma en que las epidemias y pandemias afectan a la seguridad internacional. Con la aparición del ébola, la OMS tardó ocho meses para declarar la epidemia como una emergencia de salud mundial. Con esta enfermedad, se subestimó el peligro que el brote en África podía significar para la salud pública de otros Estados, puesto que en experiencias anteriores el virus había aparecido únicamente como una amenaza regional y no había impactado a Estados fuera del continente de origen. Sin embargo, el brote de 2013, en un sitio con mayor movimiento de personas y mercancías llevó la enfermedad a otras partes y los casos fueron en aumento.

Los principales atrasos e ineficiencias en la atención de las pandemias a nivel internacional son resultado de la indiferencia, en donde cada país ve muy alejado el problema de sus fronteras, sin asociarlo como un riesgo a su seguridad y el subestimar el impacto que puede tener una enfermedad como elemento que hace vulnerable a los Estados. La principal lección de las pandemias anteriores es empezar a considerar a las enfermedades infecciosas como un problema que afecta a la seguridad internacional y buscar estrategias coordinadas de manera global para dar una respuesta eficiente, independientemente del lugar de origen del brote.

En esta perspectiva, la OMS, como el primer organismo internacional de respuesta a las enfermedades

infecciosas, ha determinado tres pilares de lucha contra pandemias y epidemias: prevención, detección y respuesta, estableciendo a su vez que *la salud sanitaria mundial es*

*una responsabilidad compartida y que al igual que otras amenazas globales como el cambio climático, ningún país puede abordar el problema en solitario* (Hidalgo, 2014).

---

## COVID-19, SEGURIDAD Y COOPERACIÓN

---

El 31 de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan en China, se detectó un brote de neumonía de origen desconocido, que posteriormente pasó a asociarse a la familia viral coronavirus a la que pertenecen el SARS-COV y el MERS-COV. Este síndrome respiratorio fue comunicado a la OMS y el 11 de febrero, esta organización otorgó al virus el nombre de SARS-COV-2 y a la enfermedad ocasionada por este virus, COVID-19 (*coronavirus disease 2019*). Esta enfermedad desencadena la tercera epidemia causada por el coronavirus en el siglo XXI y, por ello, la OMS declaró el 30 de enero de 2020 que esta enfermedad era una emergencia internacional de salud y todos los países debían prepararse ante la misma (Reina, 2020).

El SARS-COV, precedente del SARS-COV-2, surgió en la provincia de Guangdong en China en el año 2002 y se extendió por el sudeste asiático; mientras que el MERS-COV apareció en Medio Oriente en 2012. En la actualidad, el SARS-COV-2 ha infectado a muchas más personas que sus predecesores y ha alcanzado a convertirse en un fenómeno internacional, no únicamente regional, de ahí su carácter como una Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional. Este concepto confirma a la COVID-19 como un *evento extraordinario que se ha determinado que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada. Esta definición implica que la situación es: grave, súbita, inusual o inesperada; tiene implicaciones para la salud pública que van más allá de las fronteras del Estado afectado, y puede necesitar una acción internacional inmediata* (OMS, 2016).

El  $r_0$  (número reproductivo básico) se refiere a la capacidad que tiene un patógeno para propagarse, es decir, la probabilidad de que una persona infectada pueda transmitir la enfermedad. Un  $r_0$  mayor a 1 implica una mayor capacidad de contagio; para el caso del covid-19, se ha determinado su  $r_0$  entre 2 y 5, de modo que un paciente enfermo puede contagiar

entre dos y tres personas nuevas; esto podría no parecer mucho, pero al compararlo con el  $r_0$  de la influenza que es de 1.4, podemos comprender mejor la magnitud de este número. Otro agravante del contagio es que no se reduce a la transferencia de persona a persona, sino también a través de fomites, que se refiere a cualquier objeto carente de vida que si se contamina con algún patógeno viable tal como las bacterias, virus, hongos o parásitos es capaz de transferir dicho patógeno de un individuo a otro (Crespo, 2020), de ahí la importancia que se ha dado de manera internacional a establecer medidas de cuarentena.

En el caso del covid-19, el número de contagios se dio a una velocidad considerable por el punto focal de la pandemia. El epicentro del virus se encuentra en una de las ciudades que se desarrolla como principal nudo de comunicaciones de la provincia de Hubei, que a su vez se encuentra dentro del país más poblado del mundo, todo ello “facilitando los contactos de persona-persona y la exportación de casos a otras ciudades.” (Reina, 2020). Esta pandemia ha demostrado que los patógenos no respetan fronteras y que en el mundo en el que vivimos ahora, con el auge de los medios de transporte y las conexiones internacionales, la transmisión acelerada de una enfermedad representa una severa amenaza a la seguridad nacional e internacional.

La pandemia COVID-19 ha dejado por sentado que los gobiernos, sin importar el grado de desarrollo del país, no estaban preparados para enfrentar este tipo de amenaza y, mucho menos, estaban preparados para responder ante ella. Está claro que ningún Estado contaba con los protocolos nacionales para responder a un fenómeno desatado por una enfermedad infecciosa y que las medidas internacionales en materia de seguridad sanitaria aún son débiles en el manejo de emergencias de esta magnitud. A pesar de que se han ido dando pasos hacia la inclusión de las pandemias como un tema de seguridad, aún se encuentran en segundo plano frente a elementos

más agresivos como el terrorismo. Sin embargo, el contexto actual demuestra cómo una pandemia puede vulnerar, a muy corto plazo, a los países tanto como otras amenazas internacionales.

El avance del proceso de globalización conlleva un constante contacto humano. Para el caso de esta pandemia resulta un agravante en razón a los focos de contagio. Prueba de esto es que todos los casos iniciales fueron importados, es decir, que personas que se encontraban en países infectados por el brote pandémico, al viajar de un lugar a otro llevaron la enfermedad consigo. La rápida expansión del virus y la velocidad con la que alcanzó el *status* de pandemia también prueba que una enfermedad no discrimina en cuestión de nacionalidad o etnia, y que la comunidad internacional se mantuvo indiferente ante cómo fue dándose este fenómeno. Se ignoró por completo el complejo nivel de interdependencia en el que el sistema internacional se encuentra y la primera reacción para enfrentar la pandemia fue aislacionista e ineficiente, recalcando la importancia de reconocer que no basta con tener todo bajo control al interior de nuestras fronteras. Es decir, que el que el virus siga presente en otros lugares lo mantiene como una amenaza latente para el resto del mundo.

El sistema internacional tiene un sofisticado entramado de conexiones, por lo que a pesar de que un Estado logre controlar el contagio, es sumamente probable que el virus tenga un efecto rebote si se mantiene activo en otras zonas. El control aislado no tiene sentido ante esta amenaza y se necesitan esfuerzos comunes que aludan a la diplomacia en materia de salud global y seguridad internacional, identificando el problema como una amenaza que rebasa lo nacional y regional alcanzando el nivel internacional. Así, la respuesta debe sustentarse en acciones transfronterizas coordinadas, guiadas por los líderes a nivel internacional. Supuesto que se toma en cuenta el evidente desarrollo desigual y que algunos países necesitarán más apoyo que otros. *Hemos visto como el virus no discrimina, pero sus impactos sí lo hacen*, dice el Secretario General de Naciones Unidas (ONU, 2020). Por esto, ahora más que nunca es inevitable dejar de lado las rivalidades para formular una estrategia conjunta que permita salir adelante en esta emergencia.

La seguridad sanitaria mundial es una responsabilidad compartida, por ende, al igual que otras amenazas globales, no puede ser abordada de manera aislada

e individual. Las vulnerabilidades mostradas por los sistemas de salud frente al SARS, el MERS, el ébola y la influenza, reforzaron la idea de que, en un mundo interconectado e interdependiente, las amenazas a un país pueden rápidamente convertirse en amenazas para otros, por lo cual es necesario abordar los peligros de las enfermedades infecciosas de manera global. En 2014, a iniciativa de Estados Unidos bajo la administración Obama, 26 países junto con la OMS, la FAO, la OIE, el Banco Mundial y otras agencias internacionales, lanzaron la Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial con el objetivo de promover mejoras en los sistemas sanitarios nacionales y fortalecer el cumplimiento y atención a las recomendaciones internacionales dictadas por la OMS. En la actualidad la Agenda se encuentra integrada por las organizaciones mencionadas y 44 países.

Esta cumbre, planteó necesario cambiar el pensamiento y abordar las amenazas biológicas como amenazas a la seguridad internacional, aparte de considerarlas amenazas humanitarias y económicas. La iniciativa constituye el camino a seguir para hacer a las naciones más seguras y a las economías estables. Según esta Agenda, la forma de materializar esta respuesta colectiva para garantizar una salud sanitaria mundial se basa en tres pilares: la prevención para reducir los riesgos, la detección inmediata en cualquier lugar del mundo y la respuesta rápida y efectiva para evitar daños, lo que requiere una adecuada coordinación y comunicación internacional (Hidalgo, 2014).

Las instituciones internacionales y las agendas en materia de seguridad deben transitar del modelo clásico de seguridad hacia un modelo ampliado que considere a las enfermedades infecciosas como una de las amenazas más devastadoras para la seguridad humana. No es restarle importancia a las guerras, conflictos o armas como amenazas a la seguridad, sino reconocer que no son las únicas, y que el hambre, la salud, la pobreza y el medio ambiente pueden debilitar en igual o mayor medida. El impacto del SARS-COV-2 ha alcanzado todas las esferas de la seguridad humana por lo que no se reduce únicamente al ámbito de la salud, sino que existe una severa contracción de la economía mundial y cada país ha tenido tintes diferentes dependiendo del grado de desarrollo.

Para el caso del COVID-19, la primera respuesta ante la pandemia fue de carácter aislado e improvisado,

lo cual puede ser atribuido a la falta de atención que de manera tanto nacional como internacional se le ha dado a esta cara de la seguridad. Ante una crisis humanitaria ¿qué pasa con la cooperación? No se necesitan retomar modelos tradicionales de proteccionismo, sino mirar hacia una respuesta conjunta y coordinada que permita intercambiar información, crear y compartir protocolos y enviar apoyo desde los grandes líderes que tienen los medios y recursos hacia aquellos países que no los tienen.

Para hacer frente a esta pandemia, la cooperación internacional no sólo es fundamental, sino también inevitable. La respuesta debe ser proactiva y no ser

reactiva tomando en cuenta la vulnerabilidad de los países en desarrollo y buscando que los recursos mundiales sean distribuidos eficazmente y que a pesar de que la inversión en investigación y desarrollo venga de los países poderosos, los descubrimientos médicos no queden ahí, sino que sean considerados como un bien político mundial y de manera progresiva lleguen a todos los rincones del mundo. En su momento, la vacuna contra la polio adquirió una condición de carácter universal, por lo que el pensar que la posible vacuna contra el COVID-19 pueda seguir la misma línea no es tan utópica si como sociedad y comunidad internacional nos enfocamos en construir humanamente una seguridad humana.

---

## REFLEXIONES FINALES

---

La COVID-19 es un fenómeno infeccioso para el que nadie se encontraba preparado, ni siquiera las grandes multinacionales farmacológicas ni los líderes mundiales. Una enfermedad, que en un corto plazo se transformó en y que, adicionalmente a generado la necesidad de comprender que nuestra seguridad como sociedad internacional es responsabilidad de todos. La salud de las personas a nivel internacional debe ser una prioridad, puesto que la situación en la que nos encontramos en la actualidad es tan grave como irreversible y acciones aisladas sólo nos llevarán a una situación de rebrotes del contagio.

En esta perspectiva, la cooperación debe estar más en la mesa que nunca, en todos los niveles para poder comprender la magnitud del problema. La sociedad internacional se encuentra viviendo una de sus más severas crisis de seguridad sanitaria en el siglo XXI. Es claro, entonces, que estamos ante un evento desconocido que señala a los patógenos como elementos tan devastadores como una guerra o un conflicto armado, por ende, la ampliación del concepto de seguridad es más evidente que nunca.

Esta pandemia no debe pasar desapercibida y debe significar un parteaguas en las consideraciones

a nivel internacional en cuestiones de seguridad y de cooperación. Los países deben motivar una mayor integración en cuanto a la respuesta frente a amenazas que día con día van afianzando la condición de transnacionalidad y ponen en riesgo a toda la comunidad internacional. Colocar a las enfermedades infecciosas como un tema primordial en las agendas de seguridad, tanto nacionales como internacionales, será dar un paso importante hacia la construcción de mecanismos de prevención en materia de seguridad sanitaria. Es momento de comprender que las relaciones internacionales han cambiado, que existen nuevas dinámicas y amenazas, dando pie a la oportunidad de formular nuevas respuestas.

Una vez que se logre comprender que el bienestar del uno se ve impactado por el bienestar del otro, y que la globalización internacional ha dejado claro que estamos más interdependientes y conectados que nunca, la respuesta que se dé ante esta crisis debería ser la misma. No se está en ceros, se han dado pasos importantes en materia de cooperación para el control de enfermedades infecciosas en el pasado y para el control de la COVID-19 ahora, pero siempre se puede hacer más. Si la globalización de los riesgos va en aumento, ¿por qué la ayuda no?

---

## REFLEXIONES FINALES

---

- Astíe-Burgos, W. (2014) Seguridad internacional y diplomacia para la salud global. *Revista mexicana de política exterior*, 141-171. Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n102/astieburgos.pdf> (20/04/2020)
- Crespo, D. (2020) *Coronavirus y fomites: la prevención está en nuestras manos*. Disponible en: <https://dependencia.info/noticia/3409/salud/coronavirus-y-fomites:-la-prevencion-esta-en-nuestras-manos-por-damaso-crespo.html> (28/04/2020)
- Hidalgo, M. (2014) *Las pandemias y la seguridad internacional*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2014/DIEEEA60-2014\\_Pandemias\\_MMHG.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA60-2014_Pandemias_MMHG.pdf) (21/04/2020).
- Keohane R.O. & Nye, J. (1988) *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- López, A. & Segura, I.D. (2011) La ampliación vertical y horizontal del concepto de seguridad. *Hacia un nuevo siglo en Relaciones Internacionales*. Costa Rica: Escuela de Relaciones Internacionales. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/317751091\\_La\\_ampliacion\\_vertical\\_y\\_horizontal\\_del\\_concepto\\_de\\_seguridad](https://www.researchgate.net/publication/317751091_La_ampliacion_vertical_y_horizontal_del_concepto_de_seguridad) (12/04/2020).
- Murillo, c. (2020, 20 de marzo). *Seguridad internacional y las pandemias*. Delfino. Costa Rica. Disponible en: <https://delfino.cr/2020/03/seguridad-internacional-y-las-pandemias> (21/04/2020)
- OMS (2009). *Preparación y respuesta ante una pandemia de influenza. Documento de orientación de la oms*. Suiza. Disponible en: [https://www.who.int/csr/swine\\_flu/Preparacion\\_Pand\\_ESP.pdf](https://www.who.int/csr/swine_flu/Preparacion_Pand_ESP.pdf) (22/04/2020).
- OMS (2016). *¿Qué son el Reglamento Sanitario Internacional y el Comité de Emergencias?* Suiza. Disponible en: <https://www.who.int/features/qa/39/es/> (21/04/2020).
- PNUD (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1994\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf) (15/04/2020)
- Reina, J. (2020) El SARS-COV-2, una nueva zoonosis pandémica que amenaza al mundo. *Vacunas*. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.vacun.2020.03.001>
- 

## AGRADECIMIENTOS

---

Un especial reconocimiento a Andrés Flores Álvarez por su oportuna asesoría médica y por las horas de discusión del tema que me llevaron a concluir con éxito este trabajo.